

PATRIA

Nosotros amamos a Cataluña por Española, y porque amamos a Cataluña, la queremos más Española cada vez.

JOSE ANTONIO

PRIMER ORGANO DEL NACIONAL SINDICALISMO EN ANDALUCIA

GRANADA, MIERCOLES 15 DE FEBRERO DE 1939

III AÑO TRIUNFAL

EUROPA RECONOCE A FRANCO

Ayer, Irlanda y Polonia. Hoy, Suiza

Berard vuelve a España a continuar sus fracasadas gestiones :

El Gobierno francés estudia la situación de los refugiados en su país. Francia continúa recibiendo aviones de los EE. UU.

París, 14. — El Consejo de Ministros se ha reunido hoy bajo la presidencia de Lebrun, presidente de la República, a las 13'35.

El Consejo ha sido casi exclusivamente dedicado a la situación internacional que fué expuesta por el ministro Bonnet.

Se ha decidido que el senador Berard vuelva a España para

continuar sus gestiones ya iniciadas con su primer viaje.

El gran número de refugiados españoles en Francia ha llamado la atención del Gobierno. Será enviado en visita de inspección a los campos de concentración el general Bessan, para mejorar los servicios.

Respecto al avituallamiento de los refugiados, el general Fajalde ha comunicado que desde mañana será aumentada la ración. Les será dado a los refugiados café por la mañana una vez al día carne y pan a discreción.

Para los alojamientos además de los barrancones de madera también serán enviadas tiendas de campaña.

Los oficiales españoles del campo de concentración de Argel han dado las gracias por los esfuerzos del Gobierno francés en favor de los milicianos y que puesto que los milicianos se encuentran ahora bajo el control de sus oficiales, la disciplina mejorará también.

FRANCIA CONTINUA RECIBIENDO AVIONES DE LOS ESTADOS UNIDOS

París, 14. — «Le Figaro» dice que el Gobierno francés ha pedido recientemente al de los Estados Unidos 115 aparatos de bombardeo y que en total Francia ha recibido de Norteamérica hasta ahora 585 aviones de diversos tipos.

Mussolini hablará en Turín el próximo domingo

París, 14. — «Le Matin» publica una información enviada por su redactor de Roma participando que Mussolini pronunciará un discurso político el próximo domingo en Turín, que tendrá gran importancia y que pondrá de manifiesto la postura de Mussolini en ciertos asuntos internacionales que hoy apasionan a los círculos políticos.

Chamberlain afirma que el reconocimiento de Inglaterra se hará sin consultar a la Cámara

Egipto también entablará relaciones diplomáticas

Berna, 14. — El Consejo Federal helvético ha reconocido al Gobierno Nacional del General Franco e invitado al ministro de la España roja a abandonar el palacio de la legación.

SUIZA RECONOCE A FRANCO Y EL EMBAJADOR ROJO QUEDA VACANTE

Ginebra, 14. — Se da el nombre de Eugene Broye para la embajada suiza en España. Como con-

secuencia del reconocimiento del Gobierno del Generalísimo por Suiza, el que hasta ahora desempeñaba en esta nación el cargo de embajador rojo Fabra Rivas ha abandonado el domicilio de la embajada, aunque se cree que permanecerá en Ginebra como representante de los marxistas en la Sociedad de las Naciones.

LA PRENSA INGLESA SE OCUPA DEL RECONOCIMIENTO DEL CAUDILLO

Londres, 14. — La prensa se ocupa extensamente de la cuestión española y del reconocimiento del Gobierno Nacional Español por el británico.

El «Times» dice que el Gobierno inglés reconocerá al de Burgos sin condiciones de ninguna clase, con objeto de que los elementos rojos no se envalecenten.

«New Chronicle» comenta que en el seno del Gabinete británico, existe todavía oposición por parte de algunos ministros al reconocimiento de Franco.

«Daily Express», dice que el comercio británico prepara sus operaciones para luchar en los mercados españoles con las posiciones que en ellos han alcanzado otros países que simpatizaron con España desde el primer momento de la iniciación del Movimiento.

EGIPTO RECONOCERA AL GOBIERNO DE BURGOS

El Cairo, 14. — Un periódico publica hoy una información en la que se dice que el Gobierno de Egipto va a reconocer al Generalísimo Franco, habiendo designado la persona que representará a Egipto en Burgos.

La noticia ha causado excelente impresión en los medios políticos.

(Pasa a la página 5)

Bombardeos

a los puertos de

Alicante y Cartagena

Dos destroyers alcanzados

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de hoy:

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Alicante y el de Cartagena, en el que fueron alcanzados dos destroyers rojos y se produjeron incendios en la zona de industrias de guerra.

Salamanca 14 de febrero de 1939.—III Año Triunfal.—De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Burgos 14. — El «Boletín Oficial del Estado», publica la siguiente ley, con fecha 9 de febrero, relativa a responsabilidades políticas. Ocupa 22 paginas.

Aunque nuestros lectores conocen un extracto de la misma, creemos oportuno ampliar su divulgación.

Ley que no es vindicadora, sino constructiva, atenua, por una parte, el rigor sancionador y, por otra, busca, dentro de la piedad, las formulas que permitan armonizar los intereses sagrados de la Patria con el deseo de no quebrar en ningún aspecto la vida económica de la Nación.

Los elevados propósitos, en que se inspira la ley, reflejan la madura reflexión que el Gobierno ha puesto en redactarla y su patriótico y sereno espíritu de justicia, a fin de que los Tribunales y organismos encargados de aplicarla se conduzcan de manera que de ella surja uno de los más firmes cimientos para la reconstrucción de España.

El articulado de la ley, se compone de cuatro títulos, que se subdividen en varios capítulos.

Se declara la responsabilidad política de las personas, tanto jurídicas como físicas, que desde primero de octubre de 1934 y antes del 18 de julio de 1936, contribuyeron a crear o agravar la subversión y las que a partir de la segunda de dichas fechas, se hayan opuesto y se opongan al Movimiento Nacional con actos de partidos o agrupaciones político sociales que desde la convocatoria de las elecciones de febrero integraron el frente popu-

LA LEY DE RESPONSABILIDADES POLITICAS

Todos los que colaboraron o iniciaron la revolución marxista serán sancionados

Se exceptúan los que hayan prestado importantes servicios al Movimiento Nacional

lar así como el de otros partidos o agrupaciones aliadas o adheridas a éste, las organizaciones separatista y todas aquellas otras que se hayan opuesto al triunfo del Movimiento Nacional

Se hallan incurso en responsabilidad los partidos y agrupaciones siguientes: Acción Republicana, Izquierda Republicana, Unión Republicana, Partido Federal, Confederación Nacional de Trabajo, Unión General de Trabajadores, Partido socialista Obrero, Partido Comunista, Partido Sindicalista de Pestaña, Federación Anarquista Iberica, Acción Nacionalista Vasca, Partido Nacionalista Vasca, Solidaridad de Obreros Vascos, Esquerra Catalana, Partido Galleguista, Partido Obrero de Unificación Marxista, Ateneo Libertario, Socorro Rojo Internacional y Partido Socialista Unificado.

De Cataluña: Unión de Rabasaires, Acción Catalana Republicana, Partido Catalanista Republicano, Unión Democrática Catalana y Estat Catalá.

Además, están comprendidas en las responsabilidades todas

las Logias Masónicas y cualesquiera otras entidades o agrupaciones filiales de análoga significación.

Los componentes de estos partidos y organizaciones declarados fuera de la ley sufrirán la pérdida absoluta de los derechos de todas clases, y sus bienes pasarán a la propiedad del Estado quedando confirmadas las incautaciones que se hicieran en aplicación de lo dispuesto en el artículo segundo del decreto número 108.

Quedan incurso en responsabilidad política y sujetas a sanciones, las personas comprendidas en los siguientes casos: Haber ido o ser condenados por jurisdicción militar por delitos de rebelión, adhesión, auxilio, provocación, excitación o traición, en virtud de causa criminal seguida contra el glorioso Movimiento Nacional.

Haber desempeñado cargos directivos de los partidos o agrupaciones mencionadas o haber ostentado representación de los mismos en las corporaciones y organismos públicos y privados

Haber figurado inscritos en ellos antes del 18 de julio de 1936 o seguir perteneciendo a los mismos, excepción hecha de los simples afiliados a organismos sindicales

Haber desempeñado cargos o misiones de carácter político o administrativo de confianza del Gobierno del frente popular, salvo los que deban su nombramiento y fueran de duración ponticia en contra del frente popular.

También se consideran comprendidos los que hubieran desempeñado con el frente popular cargos de cierta índole en la Administración central del Estado.

Haberse significado públicamente con intensidad o con eficacia en favor del frente popular o de los partidos citados o haber contribuido con ayuda económica a los mismos, prestada de manera voluntaria con libre propósito o deliberado en su favor, aunque no hubiese desempeñado cargo o estuviesen afiliados a los partidos

Haber convocado elección de diputados para 1936, formando parte del Gobierno o de las presidencias.

Desempeñar altos cargos en el mismo, haber sido candidato del Gobierno o candidato apoderado del frente popular o haber sido compromisario de tales partidos en las elecciones para presidente de la República en 1936.

Los diputados de 1936 que traicionando a sus electores hayan contribuido, por acción o abstención, a la implantación de los ideales del frente popular.

Pertenecer a la Masonería, excepto si se hubieran dado de baja antes del 18 de julio o hayan sido expulsados de ella, por haber actuado contra los principios o fines que la Masonería persigue.

Haber intervenido desde el 18 de julio, salvo casos de justificación muy calificada, en los Tribunales u organismos encargados de juzgar a las personas por el solo hecho de ser adictas al Movimiento; haber sido denunciante de éstas o haber intervenido en la incautación de sus bienes.

Haber excitado o inducido a la realización de tales hechos, personalmente o por cualquier medio de difusión

Haberse opuesto al Movimiento haber permanecido en el extranjero desde el 18 de julio, sin reintegrarse al territorio nacional en el plazo de dos meses, salvo que tuvieran establecida en el extranjero su residencia o desempeñaran misión de las autoridades nacionales, exceptuándose también los imposibilitados físicamente o aquellos en quienes concurriese alguna causa extraordinaria de carácter destacado que justifique su permanencia en el extranjero.

Haber salido de la zona roja sin entrar en la zona nacional en el plazo de dos meses, salvo los casos especiales a los que se refiere el artículo anterior.

Haber cambiado la nacionalidad española o haber autorizado que lo hagan los sometidos a su potestad y siempre que no haya



Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don Antonio Hita Sánchez

Que falleció el 14 de Febrero de 1939, confortado con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su Director espiritual R. P. Esteban Azcona, A. R.; sus hijos Juan, Josefa, Crisóstomo y Angustias Hita Rojas; hijos políticos Carmen López Ballesteros, Josefa Carrasco Navarro, Manuel Bullejos Girón; nietos, sobrinos y demás parientes.

SUPPLICAN a sus amistades, asistan al funeral que por el descanso de su alma se celebrará hoy día 15, a las doce, en la iglesia parroquial de la Magdalena, y a continuación a la conducción del cadáver, desde la calle Gracia 3 y 5, hasta la iglesia parroquial de San Justo y Pastor, donde se despide el duelo, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El cadáver continuará hasta Maracena, donde recibirá sepultura.

El Sr. Arzobispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Granada, 15 de Febrero de 1938.

PIO XI

recibe sepultura en las grutas del Vaticano :

El cadáver reposa encerrado en tres cajas

Asistió el alto clero y la nobleza

LOS RESTOS MORTALES DE PIO XI SON DEPOSITADOS EN LA CRIPTA CON TODA SOLEMNIDAD

Ciudad del Vaticano, 14.—Durante tres días los restos mortales de Pío XI han estado expuestos en la Capilla del Sacramento de la Basílica Vaticana. Esta tarde ha tenido lugar el entierro en las grutas del Vaticano. Han asistido numerosos invitados, entre ellos los miembros del Sagrado Colegio, los Maestros de Ceremonias, gentilhombres de Capa y Espada, arzobispos, obispos, seminaristas y otras altas personalidades. La religiosa ceremonia empezó poco después de las cuatro de la tarde cuando llegó a la Capilla el Capitulo Vaticano.

El féretro llevado por palafreneros pontificios inició su lenta, herática y solemne procesión hacia las grutas del Vaticano, rezando los asistentes el Misereatur.

Llegados a las grutas fue leído el acta notarial de entierro y después el elogio fúnebre en el más profundo silencio. En un tubo de plomo fué encerrado el elogio fúnebre que constituye la síntesis de la vida del Santo Pontífice desaparecido. El cadáver re-

posado en una primera caja de ciprés, que ha sido encerrada en otra de plomo del peso de 580 kilogramos y estas dos en una tercera caja.

Algunos íntimos de Pío XI han querido antes besar su rostro céreo, diáfano, que le hacía aparecer como una imagen religiosa.

A la ceremonia que duró hasta después de puesto el sol han asistido cuarenta purpurados. Pío XI ha querido ser enterrado al lado de su predecesor Pío X.

FUNERALES EN HUNGRIA POR EL ALMA DE PIO XI
Budapest, 14.—El Cardenal Primado de Hungría ha oficiado hoy en la Catedral de esta ciudad una solemne misa de requiem en sufragio del alma de S. S. Pío XI. Asistieron el Regente de Hungría, el Gobierno en pleno, el Nuncio de S. S. en Budapest, autoridades locales y numeroso público.

PESAME DEL VIRREY DE ETIOPIA
Adis-Ababa, 14.—Su Alteza Real el Duque de Aosta Virrey de Etiopía ha enviado al cardenal Camarlingo Pacelli, un expresivo telegrama, para expresar el pesar de sentimiento de todos los católicos de los territorios italianos de Africa Oriental por la muerte del Sumo Pontífice.

El cardenal Pacelli ha contestado agradeciendo conmovido el sentido telegrama.

EVADIDOS
de la zona roja llegarán a nuestra ciudad los días 14 15
Los granadinos deben comunicar al Gobierno civil los que puedan acoger en sus domicilios
Se impondrá el alojamiento forzoso, de no haber ofrecimientos bastantes

La Junta Protectora de Refugiados, constituida para ayuda de la zona roja y formada por los señores Gobernador civil, Alcalde, Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Presidente de la Diputación y Presidente de la Comisión Local de la Cruz Roja, hace saber que siendo necesario disponer de inmediato alojamiento para estos refugiados próximos a llegar a nuestra ciudad duran-

te los días catorce y quince del corriente mes, deberán los vecinos de Granada comunicar a la Secretaría Particular del Gobierno Civil cuántas personas pueden acoger en sus domicilios, advirtiéndose que de no reunirse el número bastante de ofrecimientos necesarios, se impondrá el alojamiento forzoso.

Granada 13 de febrero de 1939 III Año Triunfal. — El Gobernador Civil, Esteban Samaniego.

HERNIADOS: VENDAJES A MEDIDA, PERFECTOS, DESDE 25 PESETAS

Bazar Rayos X

Acera del Casino, 23, Granada — Teléfono 2198

El presidente de la República francesa visitará Inglaterra

Descontento en Gran Bretaña por los intentos de formación de un Frente Popular

¿UN NUEVO FRENTE POPULAR EN GESTACION?

Londres, 14. — El «Daily Mail» dice que existe un gran descontento hoy entre las masas labo-

Consumando un robo

Quieren llevarse a los niños españoles a Rusia

Bruselas, 14. — «Action Belge» comenta en su número de hoy que los elementos marxistas piensan retener a los niños españoles que los rojos expatriaron a fines de propaganda y no enviarlos a sus padres que los reclaman y que se encuentran ya en la zona nacional.

El «personaje» que dirige la organización encargada de «proteger» en Bélgica a los niños españoles es un anarquista de la peor condición, llamado Bolduc que ha dicho que probablemente los niños serán trasladados a Rusia.

El comité neutral que funciona en Bélgica solo ha repatriado hasta el día unos 40 niños y las organizaciones socialistas belgas que acogieron a 1310 sólo han repatriado siete u ocho.

En la Cámara se ha anunciado una interpección sobre esta cuestión.

ristas inglesas, surgiendo numerosas diferencias de opinión, en ellas, principalmente fomentadas por los intentos de formar en Inglaterra un frente popular llegando a afirmar el periódico que si en estos momentos se celebraran en Inglaterra unas elecciones generales la división en el seno del partido laborista llevaría a éste a una derrota inminente.

M. LEBRUN VISITARA INGLATERRA

Londres, 14. — Chamberlain ha dicho hoy en la Cámara de los Comunes que el próximo día 23 de marzo llegarán a Inglaterra el presidente de la República francesa M. Lebrun acompañado de su esposa y que lo anunciaba a la Cámara para que los parlamentarios pudieran acudir a presentar sus respetos a tan ilustres visitantes.

HITLER

Asiste a la botadura de un nuevo

ACORAZADO

Hamburgo, 14. — Hitler ha presenciado hoy la botadura de un nuevo acorazado alemán de 35 mil toneladas. El nuevo buque lleva el nombre del Canciller de Hierro «Bismark».

Hitler pronunció un breve discurso diciendo que la ceremonia de hoy representaba una nueva decidida etapa en la reconstrucción de la marina de guerra alemana. Exaltó además la gran figura de Bismark que en momentos difíciles para Alemania supo llevarla a un gran destino.

Al bajar el nuevo navío al mar la multitud prorrumpió en estruendosos aplausos.

COMENTARIOS AL ACUERDO COMERCIAL GERMANO-ITALIANO

Milán 14. — La prensa del norte de Italia se muestra satisfecha por la conclusión del acuerdo comercial germano-italiano.

«Corriere di Serravalle» dice que en el año de 1939 Alemania será la mejor amiga comercial de Italia, y que esta cordialidad mercantil entre ambos países es una muestra patente de la amistad y de las buenas relaciones que en todos aspectos unen a las dos grandes potencias.

El intercambio se eleva a la cantidad de cinco mil millones de iras.

HITLER SALE DE HAMBURGO PARA BERLIN

Hamburgo, 14. — El Führer Canciller, ha salido de esta ciudad con dirección a Berlín en un tren especial a las 16'40. Posteriormente salió el mariscal Goering.

La despedida que el pueblo hamburgués ha hecho a Hitler, fue apoteósica.

¡ARRIBA EL CAMPO!

Cuadro comparativo de la obra nacionalsindicalista de ayuda al campo frente a la falsa revolución de los marxistas

Al recuperarse en Barcelona la documentación correspondiente al Ministerio de Agricultura se ha hallado un folleto editado por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola del comité rojo, sobre concesión de créditos a las organizaciones sindicales, que un simple cuadro comparativo del Decreto a que se refiere de 14 de enero de 1937 con nuestra Ley de Préstamos a los cultivadores de trigo de 27 de octubre de 1938, basta para enjuiciar cuán honda es la diferencia a nuestro favor en la defensa sincera de los intereses del campo.

Decreto 14 de enero 1937. «Gacet.» 17. Dictado por el comité rojo).

Ley de 17 de octubre de 1938. (Dictada por el Gobierno Nacional).

ELLOS

Cantidad que destina: una parte de los 100 millones que existían consignados «para todos los productos» en el presupuesto general del Estado.

NOSOTROS

Cantidad que destinamos: Trescientos millones de pesetas y sólo para los cultivadores de trigo.

Obtenido de la voluntaria aportación de la Banca privada.

ELLOS

Concede como para excepción y afirmando «es la primera vez que se otorga al campo» créditos con garantía de la cosecha en pie.

NOSOTROS

Lo concedemos al agricultor que quiera cultivar, al que ya se le ha facilitado semilla y en cantidad suficiente para que efectúe todas las operaciones agrícolas con la garantía de su cosecha futura.

ELLOS

Exige que sean los solicitantes del préstamo organizaciones sindicales y sindicatos de campesinos legalmente constituidos.

NOSOTROS

Nos basta con que sea cultivador de trigo o quiera dedicarse a cultivarlo.

ELLOS

Garantía: Exigen la personal y solidaria de todos y cada uno de los componentes de los sindicatos, afectado todos sus bienes y «al mismo tiempo la garantía de la cosecha en pie como afectación real».

NOSOTROS

Nos basta que sea cultivador y adquiera el solemne compromiso personal de vender el que obtenga por conducto del S. N. T. para que éste

pueda retraer el importe del préstamo.

ELLOS

Cantidad: Otorgan como máximo a las sociedades (nótese que se refiere a colectividades y no a individuos) 50.000 pesetas.

NOSOTROS

Concedemos individualmente hasta 25.000 pesetas: la otorgamos sobre el 50 por 100 de la cosecha futura.

ELLOS

Interés: El 4,25 por 100 de interés, más el 3 por mil para seguro de préstamo y un 0,75 por 100 por descuento del documento; en total, el 5,25 por 100.

NOSOTROS

Cuatro por ciento incluidos todos los descuentos, más un 1 por 100 aproximadamente que viene a significar el seguro de cosecha, que en la otra zona es independiente. Damos el dinero al campo con más de 1 por 100 de ventaja que el llamado gobierno republicano comunista.

ELLOS

Plazo: Noventa días, prorrogables por otros noventa, previa liquidación de intereses.

NOSOTROS

Hasta después de terminada la recolección de todo su trigo, o sea todo un ciclo de cultivo, aproximadamente un año.

ELLOS

Documentos que exigen: Acta de la Junta General; idem de la Junta Directiva; póliza de solicitud del préstamo; certificación de existencia legal; certificación de hallarse corriente en el pago de contribuciones.

NOSOTROS

Basta instancia suscrita a la Junta Agrícola Local, que consta de una parte separable que se le entrega al interesado una vez se le notifica la concesión del crédito, entregándosele pagarés para que los suscriba, que se le liquidan en el acto en cualquiera de las entidades bancarias concertadas.

BASTA LEER AMBOS CUADROS COMPARATIVOS, EL DEL DECRETO DE 14 DE ENERO DE 1937, DICTADO POR LOS ROJOS, Y LA LEY DE PRÉSTAMOS A LOS CULTIVADORES DE TRIGO DICTADA POR NUESTRO GOBIERNO. NO, PARA QUE SE VEA DONDE EXISTE UNA FECUNDA REVOLUCION Y COMO SE LLEVA AL CAMPO LA VIVA REALIDAD DEL POSTULADO MAGNIFICO «PATRIA, PAN Y JUSTICIA». ¡ARRIBA EL CAMPO!

La función en honor de los Alféreces de la 17.ª Promoción

El autor granadino E. Quesada prolífico en piezas teatrales de poca trascendencia, se asomó ayer al escenario del Cervantes con su zarzuela «El Alférez que yo más quiero» en función homenaje a los Caballeros Alféreces de la 17.ª promoción.

Sus mejores intenciones y fin altamente laudable lo han llevado a poner dicho título, por cierto no justificado, a una serie de escenas que el autor llama de actualidad por que el tema es la guerra, y a las que no ha sabido darle una originalidad que las resalte por su asunto ya manido. Ni siquiera su diálogo tiene el empaque literario suficiente para no hacerlo caer, como le ocurre en muchas de sus escenas, en un lenguaje que aunque sea popular, resulta irritante a los oídos y más en esta ocasión en que quiere enaltecer a nuestra juventud combatiente en las tablas de un escenario.

Y como así lo creemos sinceramente lo decimos. La gloriosa gesta de los Alféreces y Juventud que dan su vida por la Patria, so puede ser cantada por plumas autorizadas, y con el debido decoro artístico. Creer lo contrario resulta grotesco.

La música de la obra, de la que es autor A. Espinar, nos recordó notas de otras obras, sin conseguir plasmar nada acertadamente.

Los intérpretes, hicieron todo lo humanamente posible para hacer vivir el tema de la obra con la máxima honradez, siendo aplaudidos.

Como fin de fiesta la notable concertista Pepita Martínez interpretó al piano magistralmente el «Nocturno», de Chopin, siendo ovacionada. Y la encantadora Carmencita Lozaga recitó una poesía dedicada al Alférez Provisional, original de E. Quesada, siendo cariñosamente aplaudida.

Delegación de Industria

A LOS EMPRESARIOS E INDUSTRIALES

Para colaborar al fin tan cristiano como humanitario que se persigue con el Decreto del Ministerio de Justicia, de 7 de octubre de 1938 («B. O. del Estado» del 11), proporcionando trabajo a los penados en las distintas actividades industriales, se invita a los empresarios industriales para que remitan a esta Delegación de Industria, calle de Reco gidas, número 10, propuestas del número de obreros que podrían ser colocados en su industria según las siguientes normas:

Número aproximado de obreros y obreros que podrían colocarse, mencionando si precisan conocimientos especiales en la profesión.

Lugar en que pueden realizar se los trabajos (en el penal, en barracones que el Patronato podrá proporcionar o en la misma fábrica).

No deberán ser presentadas propuestas para trabajos que precisen realizar importaciones, ni que puedan dar lugar a competencia más o menos directa con el trabajo de los obreros libres.

Granada 14 de febrero de 1939. III Año Triunfal. — El Ingeniero Jefe Julián Carmona.

SALON NACIONAL
Hoy miércoles 15 de febrero 1939.
III Año Triunfal

Secciones por tarde y noche:
De 3 a 9 y de 9 a 1.

Ufilms presenta la magnífica, emocionante y suntuosa producción maravillosamente interpretada, titulada

EPISODIO

Creación insuperable de la genial estrella Paula Wessely.
Fin de Fiesta con la graciosa película de dibujos,
MICKEY TROVADOR

PRECIOS
Butaca 0'85 ptas; Anfiteatro, 0'30.

El viernes, la maravilla de las maravillas: **LA VOZ SEDUCTORA**, por la excelsa estrella
Martha Eggerth

COLISEO OLYMPIA
Hoy miércoles 15 de febrero 1939.
III Año Triunfal

Sección continua desde las 3 de la tarde y la última a las 11 de la noche.

Ufilms presenta la extraordinaria película titulada

La Mascota

por Lucien Baroux y Germaine Roger.
También se proyecta unas interesantes Variedades Sonoras

PRECIOS
Butaca de patio 1'30
Id. de General 0'70

Mañana la película española **QUE TI OMAS GRANDE** por Rafael Arcos.

TEATRO CERVANTES
PRINCIPAL CINEMA
Equipos sonoros Western Electric

Hoy miércoles 15 de febrero 1939.
III Año Triunfal

Metro Goldwyn Mayer presenta su magnífica película de intriga, titulada

La marca del Vampiro

por Lionel Barrymore y Elisabeth Allan.
Completa el programa una variedad sonora.

Secciones continuas
a las 3, 5, 7, 9 y 11

PRECIOS
Butaca 1'30
Asientos 0'60
General 0'40

Mañana: **YO VIVO MI VIDA**, por Jean Crawford.

El Embajador británico se entrevista con el ministro de Estado japonés

LA CONVERSACION VERSO SOBRE LA TOMA DE HAINAN

Tokio, 14.—El Embajador británico ha visitado hoy al ministro de Estado Arita para hacer análoga gestión a la hecha ayer por el embajador francés, o sea relacionada con la ocupación de la isla de Hainan.

La conversación duró un cuarto de hora. El ministro Arita manifestó que la ocupación de Hainan tenía por objeto reforzar el bloqueo en las costas de la China meridional y precipitar la caída de Chang-Kai-Sek.

Declaró también que el Japón no tenía en la isla ninguna ambición territorial y que la ocupación no irá más allá de lo que aconsejen las necesidades militares.

La Conferencia de Palestina estudia las aspiraciones árabes

Londres, 14.—Han continuado hoy los trabajos de la conferencia de Palestina.

Los delegados británicos, entre ellos Mac Donald, ministro de Colonias han tenido una reunión con los delegados árabes.

Estos fundamentan sus aspiraciones en las negociaciones que tuvieron lugar en 1915 entre el general inglés Hare y Mac Hon y el chérif Hussein, en las que se le ofreció a los árabes la independencia para que se levantasen en armas contra Turquía.

INCIDENTE EN JERUSALEN

Jerusalén, 14.—En la carretera de Jerusalén a Jaffa ha sido destruido un poste telefónico. Al presentarse una sección de policía al lugar del atentado, fué recibida a tiros.

Moneda de plata

La moneda española de plata va a ser objeto de reacuñación para que en lo sucesivo ostente los símbolos propios del nuevo Estado. A este fin la moneda antigua de plata quedará privada de curso legal a partir del próximo día 20 de febrero, después de cuya fecha carecerá

de poder liberatorio. Los tenedores de moneda de plata residentes en la España Nacional y territorios españoles de Africa, deberán cambiarlas por billetes del Banco de España antes del día 28 de febrero próximo en cualquier establecimiento bancario español o Caja de Ahorros. En los pueblos donde no haya establecimientos de crédito el cambio de la moneda de plata se realizará por los Ayuntamientos de cuenta de los vecinos en el Banco o Caja de Ahorros más próximos.

Europa reconoce a Franco

(Viene de la página 1)

RECONOCIMIENTO DE «FACTO»

París, 14.—Se dice oficialmente que el último Consejo de ministros se ocupó con amplitud del informe de Bonnet y del nuevo viaje de Berard a Burgos para continuar sus gestiones.

A la labor en España de este señor procederá un consejo del Gabinete.

Se espera conocer la actitud del Gobierno inglés en este sentido.

Se subraya en los círculos políticos bien informados que el envío de Berard a Burgos puede considerarse como un reconocimiento de «facto».

EL GOBIERNO FRANCÉS Y ESPAÑA

París, 14.—En el próximo Consejo de ministros se tratará ampliamente la cuestión española y muy especialmente el problema de los refugiados, ya que este preocupa grandemente al Gobierno francés.

INGLATERRA Y FRANCIA Y EL RECONOCIMIENTO DE FRANCO

París, 14.—Los comestarios de la prensa referentes a la cuestión española reflejan el sentir del Gabinete británico y de la opinión pública inglesa partidaria del reconocimiento del Gobierno Nacional español.

«Petit Parisien» dice que en su día Inglaterra envió a Burgos un agente especial y que éste es el momento de que Francia proceda de igual modo.

«Excelsion» dice que los gobiernos francés e inglés reconocerían al de Burgos a base de la aceptación por parte de éste de condiciones especiales entre ellas la promesa de Franco de no adherirse al pacto antikomintern.

FRANCIA Y NUESTRA VERDAD

París, 14.—La radio «Poste Parisien», decía anoche:

¿Van a reconocer al Gobierno de Franco los gobiernos de Francia e Inglaterra? Esta pregunta se viene haciendo en los círculos políticos de París.

Mañana se celebrará en el Eliseo un importante consejo de ministros y nadie oculta que este Consejo tendrá una gran importancia.

La conquista de Cataluña por las tropas nacionalistas han complicado completamente la situación en España. Es cierto que el

doctor Negrín y algunos ministros se hallan en Madrid, pero en cambio el señor Azaña a quien presentó sus cartas credenciales nuestro embajador vive fuera de España.

No cab duda que el Gobierno de Franco ejerce el control de la mayoría del territorio español y que será el Gobierno no legítimo de España.

Además el gran número de milicianos que solicitan renegresar en la España nacionalista pone de manifiesto que cuando el doctor Negrín afirma continuar resistiendo interpretando la voluntad del pueblo español está muy lejos de la realidad.

LA CAMARA INGLESA SE OCUPA DEL RECONOCIMIENTO DE FRANCO

Londres, 14.—El reconocimiento del Gobierno del General Franco ha sido objeto de una declaración de Chamberlain en la Cámara de los Comunes.

El Mayor Atlee jefe de la oposición laborista, preguntó al primer ministro si el Gobierno entendía antes de reconocer al General Franco pedirlo a la Cámara.

Chamberlain contestó que el reconocimiento tendría lugar en su momento oportuno y si las circunstancias lo aconsejaran se haría sin pedirlo previamente a la Cámara.

La política de abastecimiento en Alemania

Por DARRE Ministro de Agricultura.

Para que podamos darnos cuenta del éxito alcanzado por la batalla de la producción en Alemania, en lo que se refiere al abastecimiento de la población, es necesario tener en cuenta las condiciones en que se desarrolló la lucha y los elementos puestos en juego. No debe olvidarse, en primer lugar que de 1933 a 1938 la población alemana ha aumentado en dos millones de habitantes. De 1937 a 1938 el incremento por natalidad ha sido de cinco millones de ciudadanos.

Pero al mismo tiempo que esta cifra, ha crecido considerablemente la capacidad adquisitiva para los productos alimenticios. La renta pública, efectivamente, en los dos años de 1936 y 1937 se ha acrecentado en 6.000 millones de marcos, de los cuales 3.500 corresponden a sueldos y salarios. Por otra parte, el número de las personas ocupadas, en el mismo período de tiempos, representa una cifra superior al aumento de población.

Como indiqué hace ya algún tiempo, la superficie del suelo dedicada al cultivo había disminuido bastante, entre otros motivos por la construcción de autopistas, por la instalación de nuevas industrias y por las fortificaciones del Oeste. De 1937 a 1938 han sido sustraídas a la agricultura 200.000 hectáreas de terreno. Esta disminución representa la base del sustento de 376.000 personas. De manera que esta reducción ha tenido que ser compensada con un mayor rendimiento de la superficie restante.

Lo que también ha hecho di-

El triunfo lo da el heroísmo

No necesitamos el oro de las democracias

Roma, 14.—Las ofertas de dinero y créditos al Caudillo por el extranjero se comentan por la prensa italiana como una intencionada tentativa de frustrar los frutos de la victoria de Franco. «La Tribuna» dice que la doctrina de convertir el oro en un factor decisivo de la vida de los pueblos está completamente de acuerdo con las concepciones políticas de las democracias pero que en España el triunfo no ha sido del oro sino del heroísmo, del valor y de la fe de un pueblo que sigue ciegamente las geniales disposiciones de un hombre providencial.

Nuestro arte en Ginebra

Ginebra, 14.—Ha llegado a esta ciudad un tren especial conteniendo cuadros, gabinetes y obras de arte en número de 1800 piezas que serán entregadas en la Secretaría General de la Sociedad de Naciones y trasladadas después de expuestas, a la Gran Biblioteca.

La batalla de la producción ha sido la escasez de mano de obra. En los dos años últimos esta disminución de trabajadores del campo, atraídos por las grandes tareas del Plan Cuadrienal, puede calcularse en una cifra de 700.000 a 800.000 obreros. Para comprender la importancia de esta disminución de la mano de obra en el campo, hay que tener en cuenta que la batalla de la producción y el Plan Cuadrienal exigen, precisamente, un aumento considerable de brazos disponibles.

A pesar de todo esto, la política de abastecimientos en Alemania durante los dos últimos años, ha logrado éxitos indiscutibles. El aumento del consumo la reducción de la superficie cultivable, las nuevas necesidades originadas por la incorporación de Austria y del territorio sudete, la escasez de mano de obra, nada ha impedido que hoy Alemania, en su política de abastecimientos, sea mucho más independiente del extranjero que en 1936. La total producción agrícola del antiguo territorio alemán ha sido en el año agrícola 1937/38 superior en un 27 por ciento al promedio calculado sobre los dos años agrícolas de 1927/28 y 1928/29. He aquí el aumento ascensional de la producción alemana destinada al abastecimiento de la población: en 1932 alcanza solamente al 75 por ciento del consumo; en 1936 se eleva ya al 81 por ciento; al año siguiente sube al 82 por ciento. El auge es continuo y seguro.



Banco
Hispano
Americano

Capital autorizado:

200.000.000 pesetas

Capital desembolsado:

100.000.000 pesetas

RESERVAS:

70.500.000 pesetas



HOY ES EL DIA DE LOS SANTOS Faustino, Agape, Castin'o, Magno, Jc vita.

ADORACION VESPERTINA. — En Santa Escolástica, todas las tardes, de seis a nueve, con Exposición de Su Divina Majestad. A las 8 de la mañana Misas, Rosario, Bendición y Reserva.

BASILICA DE SAN JUAN DE DIOS HORARIO DE MISAS. — La primera a las 6 y media y a continuación cada media hora siendo la última a las diez y media.

Domingos y días festivos: La primera a las seis y media, luego cada media hora hasta las diez, habiendo misa a las 11 y a las 12.

Tarde. — Santo Benito, y los días que haya algún ejercicio empieza a las siete y media.

Pago de liquidaciones de tabaco

Se pone en conocimiento de los concesionarios de la zona segunda que el importe de las liquidaciones números 404 al 543 de Málaga podrán hacerlo efectivo el jueves y viernes, días 16 y 17 de la presente semana.

Alvirtiéndoles que para poder cobrar tienen que presentar el carnet de concesión permanente con su correspondiente fotografía sellada con el sello de esta Jefatura.

Granada 14 de febrero de 1939 III Año Triunfal. — El Ingeniero Jefe de la Zona.

SECCION AGRONOMICA

SUMINISTRO DE ALCOHOL PARA VINOS Y LICORES DESTINADOS A LA EXPORTACION

Se hace saber a los industriales que preparan vinos y licores para la exportación al extranjero, que el alcohol que necesitan lo pedirán por conducto de este Centro, en instancia dirigida al señor vocal representante del Ministerio de Agricultura, en la Comisión Interministerial del Alcohol.

Granada 14 de febrero de 1939 III Año Triunfal. — El Ingeniero Jefe.

NOTAS OFICIALES

La tasa para la carne de vaca, cordero y cerdo

Gobierno militar

A LOS PROPIETARIOS DE CAMIONES

Los propietarios de camiones en servicio particular que no tengan abonada para el próximo día 20 el Canon impuesto por las Juntas de Transportes de Andalucía y Badajoz, serán sancionados y prohibida la circulación de dichos vehículos.

Granada 14 de febrero de 1939. — III Año Triunfal.

Ayuntamiento de Granada Abastos

TASA DE LA CARNE DE VACA, CORDERO Y CERDO

La Delegación de Abastos, con objeto de que los consumidores de carne puedan efectuar sus adquisiciones a los precios de tasa y coadyuven a la actuación municipal de fiscalización de aquellos e imposición de sanciones a los infractores que licitamente tratan de expender su mercancía a mayor precio, relaciona a continuación las tasas actuales de carnes de vaca, cordero y cerdo.

Carnes de vaca, toro y ternera.—Especial: Solomillo, lomo y pez, 8'30 pesetas kilo; primera, 7'50; segunda, 6'75; tercera, 6'50.

Cordero.—Chuletas limpias, criadillas y riñones, 7'25 pesetas kilo; pierna, 5'85; paletilla, 3'00; cuello, 4'25; falda, 4'25; costillas, 4'25.

Cerdo.—Lomo limpio, 8'50 pesetas kilo; chuletas id., 6'75; carne magra, 7'50; aldero, 5'50; tocino en hoja, 4'40; centros magrosos, 4'70; manteca en pella, 4'30; grasa (pringue), 4'30; cabeza, 2'50; espinazo con su cabezada, 2'50; costilla sin limpiar, 4'10; patas, 2'30; canillas, 2'10; riñones, 5'50; sesadas, (una), 1'00; manteca fundida, 4'75; aadura, 3'75.

Cualquier alteración de estos precios por parte de los vendedores deberá denunciarse en el Juzgado de Abastos, calle de Capuchinas o en el Negociado correspondiente, Secretaría del Ayuntamiento, para su inmediata sanción.

Granada 14 de febrero de 1939. — III Año Triunfal.

AVISO A LOS ALUMNOS QUE HAYAN GANADO BECAS

Se hace saber a los alumnos de los Institutos de Segunda Enseñanza «Suárez» y «Ganivet», Escuela Normal de Magisterio, Escuela de Comercio y Seminario Conciliar de San Cecilio, a los que se han concedido las becas para estudios durante el presente curso y los últimos de final de carrera que costea el Ayuntamiento de Granada, deben presentarse desde hoy en adelante, y durante las horas de oficina, por el Negociado de Instrucción pública, del Ayuntamiento, para asuntos que les interesan.

TELEGRAMA DEL NUNCIO DE S. S.

El Nuncio de S. S. en Burgo envió ayer el siguiente telegrama al Alcalde:

«Agradezco expresión de doña de U. S. de esa Ciudad y del Ayuntamiento por la muerte de Soberano Pontífice.»

TELEGRAMA DEL CORONEL SECRETARIO DEL GENERALISIMO

También el Alcalde recibió el siguiente despacho del coronel secretario de S. E. el Generalísimo.

«S. E. el Generalísimo agradece su cariñosa felicitación a favor la bandera española en la frontera del Pirineo y le envía su saludo que hace extensivo a esa Corporación y vecindario.»

Gobierno civil

SECRETARIA DE ORDEN PUBLICO

Es necesaria la presentación en esta Secretaría de Orden Público (Horno de Haza número 3), de Gabriel Pañuelas Alvarez, para asuntos de sumo interés. Granada 14 de febrero de 1939. — III Año Triunfal.

AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS

Relación de las cantidades ingresadas en el día de ayer en el Gobierno Civil con destino a la suscripción de auxilio de poblaciones liberadas:

Don Francisco Contreras Palma, 150 pesetas; don Luis López, 25; don Manuel Mesa, 30; suscripción de Bubián, 50; don Antonio Marín Ocate, 25; don Jesús Palacios, 25; don Aurelio Chamorro y hermanos, 5; don Antonio Bugeño, 25; don Fermín Sánchez, 5; doña Josefa Morales, 5; doña María Godoy, 5; don Mariano Tejada, 5; doña Isabel Vera, 7; don José Jiménez, 5; doña Juana Pérez, 15; doña Ana Vigil, 5; doña Isabel Gallardo, 5'50; doña Pilar Fernández, 5; doña María Fernández, 2; don Antonio Campos, 25; don José López, 25; don Adolfo Gutiérrez, 10; doña Magdalena Coral, 5; don dos Rojos de Málaga, 100; doña Carmen Fernández, 5'25; don Carlos Vigil, 5'25; don Antonio Jiménez, 5'25; doña Paz Jaimez, 2; don Eugenio Sola, 2; don Juan de Arribas, 5; don Cesáreo Ocaña, 2; doña Francisca Navaroz, 15; doña Elena L. de Vinuesa, 5; señoras de L. de Vinuesa, 20; don Masuel Cardá, 10; don Diego García, 5; don Antonio García, 5'30; doña María Yáñez, 5'30; doña Teresa Ramos, 5'50; doña Ana Ollá, 5'20; don Antonio Calvo, 5'50; doña Ana Díaz, 5'25; doña Ramona Llorocha, 5'25; don José Muñoz, 5; doña Dolores Fernández, 5'25; doña Dolores Cozar, 5'25; doña Concepción López, 1; doña Mar



PETICION DE MANO

Por doña Rosario Sánchez Izquierdo, viuda de Calvín y para su hijo José industrial de esta plaza, ha sido pedida la mano de la bella Srta. Ingenia Durán García.

Entre los novios se han cruzado los valiosos regalos de rigor. La boda se ha fijado para el próximo mes de marzo.

Hoy, último día de pago del Subsidio al Combatiente

Hoy miércoles, día 15, desde las 4 de la tarde podrán cobrar el subsidio al combatiente, todos aquellos que no hubieran podido hacerlo en los días anteriores, siendo este el último día de pago.



DATOS DEL OBSERVATORIO DE CARTUJA

Temperatura máxima registrada durante el día de ayer, 13'2 grados a las 14'15; mínima, 4'2 grados a las 6'30. Presión atmosférica, 1014 milibares. Recorrido del viento en 24 horas, 260 kilómetros, del Norte. Sale el sol a las 7'4; se pone a las 17'55 horas.

Luz Rodríguez, 5; don Eugenio Ordóñez, 5'25; don Francisco Muñoz, 1; doña Dolores Marín, 2; señoras de Cerezo, 5; doña María Justa, 5; doña Bárbara García, 5; don José Valero, 10; doña María Rodríguez, 1.

Total recaudado en este día, 689'50; recaudado hasta el día anterior, pesetas 200.166'68; total, 200.856'18.

Especies: Don Antonio de la Torre Jaime, dos cajas de jabón con 100 kilos.

Vagones para descargar

Relación de las partidas que por vagones completos han llegado a esta estación férrea:

J. Cebrián, 1 de carbón vegetal; Pavimentos asfálticos, 1 de pavimento; V. Sánchez, 1 de patatas; V. Osantes, 1 de idem; F. Aragón, 1 de idem.

Cuñón pro ciegos

En el sorteo celebrado ayer, correspondió el premio al número 572.



Chocolates GENERALIFE SON LOS PREFERIDOS DEL PUBLICO



Falange Española Tradicionalista Y DE LAS J. O. N. S.

Sección Femenina

CITA

Se advierte a las camaradas que a continuación se citan se pasen por nuestras oficinas...

Carmen Puche Garcia, Angeles Gomez de Mercado, Maria Lourdes Cano Contreras, Soledad Jaén de Castro...

Organizaciones Juveniles

EL PAGO DE CUOTAS ATRASADAS

Habiendo quedado un considerable número de afiliados sin poder hacer efectivos sus atrasos...

Lo que se pone en conocimiento de todos los camaradas que tengan pendientes sus cotizaciones.

Granada 15 de febrero de 1939.—III Año Triunfal. — El Administrador de Organizaciones Juveniles.

S. E. U.

CUADRO ARTISTICO

Se cita a los camaradas pertenecientes al Cuadro Artístico se presenten sin pretexto ni excusa alguna...

CAMARA DE COMERCIO

Por orden de la superioridad, los fabricantes de esta provincia que utilicen azúcar para sus productos...

La falta de cumplimiento será sancionada.

Por la Patria, el Pan y la Justicia

Asistencia a Frentes y Hospitales

LANA RETIRADA PARA LA CONFECCION DE CHALECOS

Doña Ana Martín Martín, Escuela de Ferrovialarios, 10; Doña Carmen Gijón Ledesma, 2; Doña Concepción Pinto de Barrios, Sección Femenina del Fargu...

CHALECOS ENTREGADOS

Srta. Teresa Rosales Pérez, 2; Srta. Elisa Trespalacios, 2; Srta. Maruja Díaz, 2; Doña Rosa Pareja Correa, 2; Doña Concepción Salcedo, 10; Doña Blanca Cuesca de Juan, 2; Doña Carmen Santos Martínez, 4; Doña Trinidad Reyes González, 6...

Srta. Elia Romero, 8; doña Concepción Muñoz, 8; doña Juliana Peña, 7; Srta. María Herrera del Pino, 3; doña Dolores Moreno, 2; doña Julia Calvente, 1; Srta. Adoración Tercedor, 2; doña Isabel Pérez de Guirao, 20...

¡Arriba España!

Ejército y Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

SERVICIO DE LA PLAZA

Jefe de día, capitán de Infantería don Miguel Cañadas Avila; Imaginaria, capitán de Carabineros don Angel Fernández García.

Vigilancia, los Cuerpos de la Guardia, De orden de S.E., el Comandante Jefe de Estado Mayor.

PRIMERA LINEA. SERVICIO DEL CUARTEL DE «JOSE ANTONIO»

Jefe la cuartel, teniente don Antoni Escobar Valdivia.

Guardias: Prevención, un jefe de falange, 2 jefes de escuadra y 16 falangistas; Campsa, un jefe de falange, 2 jefes de escuadra y 10 falangistas; Presión Militar, un jefe de falange, 2 jefes de escuadra y 8 falangistas; Polvorín, un jefe de falange, 2 jefes de escuadra y 12 falangistas; Fielato de San Lázaro, un jefe de falange, 2 jefes de escuadra y 10 falangistas; Grupo de los Caidos, un jefe de escuadra y dos falangistas; Hospital de San Juan de Dios, un jefe de falange, 2 jefe de escuadra y 15 falangistas.

Vigilancia, dos jefes de escuadra.

SERVICIO SANITARIO

Teniente médico de servicio, don Antonio Hita López; practicante, don Antonio Calderay Fernández; imaginaria, don José Salvador Forte.

SEGUNDA LINEA

Jefe de centuria de servicio, camarada Antonio Serrano Moleón; Imaginaria, jefe de centuria camarada Diego A. tacho Ramos.

Vigilancia: Jefe de centuria camarada Antonio Serrano Moleón.

Jefe de falange camarada Gonzalo Enriquez de Luna y jefe de escuadra Emilio Carrasco Pérez y jefes de escuadra José Sánchez Alfambra y José Insua Puig.

Guardia, la centuria de San Justo con las guardias que tiene asignadas. Imaginaria, la centuria de Santa Escolástica.

BRIGADA SANITARIA

Médicos, señores Garcia Valdecasas y Viciana; practicante, don José Calero López.

Granada 14 de febrero de 1939.—III Año Triunfal. — El Comandante Jefe Provincial, P. O., el Capitán Ayudante, José Alcalá.

EDUCACION NACIONAL NACIONAL

Inspección de Primera Enseñanza

LOS FUNERALES POR S. S. PIO XI

Significamos a los señores maestros y maestras de las Escuelas Nacionales de esta ciudad el agrado con que veríamos que asistiesen a los solemnes funerales que, por el eterno descanso del alma de S. S. Pío XI, se verificarán mañana...

Granada 14 de febrero de 1939.—III Año Triunfal.—El Inspector-Jefe accidental, Mauricio E. Morales.

Comisión provincial de Nombres de Maestros provisionales

Por la presente se cita a doña Antonia Rodríguez García, doña Araceli Díaz Palacios y doña Antonia Román Ruiz de Castro, para que concurren el día 20 del actual a las 12 de la mañana a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza para elección de escuelas.

Granada 14 de febrero de 1939 III Año Triunfal — El Secretario de la Comisión, Trinidad Yáñez.

Función de cine en honor a los alumnos de la Academia

SE PROYECTO EL DOCUMENTAL «JUEGOS OLYMPICOS EN BERLIN»

A las 10 de la mañana del día de ayer tuvo lugar en el Coiseo Olympia la exhibición del interesante documental deportivo «Juegos Olímpicos en Berlin», que en honor de los caballeros alumnos de la Academia de Alféreces de Infantería, organizó la dirección de la misma.

El documental en sí es interesantísimo ya que en el mismo se recogen todas las pruebas deportivas de la última olimpiada en Berlin y se admira a los «ases» de todas las naciones que asistieron a la misma.

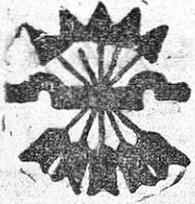
De técnica irreprochable y de fotografía magnífica, el espectador seguía con emoción las jugadas deportivas.

Asistieron todos los alumnos, ocupando estos las butacas de general, y la dirección y profesorado de la Academia ocupó los paños centrales.

Las butacas de patio las llenaron en su mayoría bellísimas señoritas.

Al final del documental de largo metraje fueron interpretados los himnos alemán, italiano, portugués y español que fueron saludados brazo en alto por todos los asistentes, vitoreándose a Franco y a España, como asimismo ovacionaron al Führer al aparecer este en la pantalla.

TOS. GARGANTA Pastillas «Barry»



Hemos vencido gracias a Dios, gracias a las valientes tropas de España

Franco afirma al escritor francés :
Pierre Hericourt

Burgos, 14.—El escritor francés Pierre Hericourt anuncia la publicación de un libro titulado «¿Por qué Franco ha vencido?» En este libro S. E. el Generalísimo ha escrito el siguiente prólogo:
«Hemos vencido, gracias a Dios, gracias a las valientes tropas de España: Tercio, Regulares, Navarros, Requetés, Falangistas, que han rivalizado en heroísmo para liberar a la Patria de la herda moscovita que pretendía esclavizarla. En la hora de la liberación definitiva yo no olvido que ha sido usted el primer periodista francés en anunciar sin admitir ni una sola duda el triunfo de nuestra

causa, que no es solamente la de España—usted lo ha comprendido inmediatamente—sino de la civilización europea.

Escribió este libro sabiendo mejor que nadie los ataques de que usted será objeto de todas las fuerzas que estaban y están ligadas contra nosotros. Cuando anunció usted a Francia por el micrófono de Radio Sevilla que habíamos liberado Irún y San Sebastián, y que usted estaba seguro de nuestra victoria no solo expresó su sentimiento sino que tomaba conciencia plena de la verdad y del bien contra la mentira y el mal. Ya le he dicho una vez a su amigo y correligionario Charles Mourras que su propaganda no estaba basada en el error. Usted se había pronunciado después de un estudio imparcial y severo haciéndolo sobre el terreno, inquiriendo por todas partes con una escrupulosa atención, pesando el vigor y el entusiasmo, la organización y la fe, todas las fuerzas morales y materiales, espirituales y físicas puestas al servicio de nuestra justa causa. ¡Cuántos hombres políticos ségados por la pasión partidista debieron haber escuchado entonces en lugar de trabajar contra nosotros! ¡Cuánto daño se habría evitado! ¡Cuánto tiempo habría sido ganado! ¡Cuántas vidas habrían sido salvadas!

Ha sido para mi corazón un momento terrible, ya que yo he conocido al soldado francés en Marruecos, cuando he mandado a mis jefes y soldados a romper las líneas rojas donde sabía que las brigadas soviéticas habían llevado a primera línea a tantos y tantos desgraciados hijos de Francia.

Pero todo está ya terminado. Nosotros no queremos acordarnos, el día de nuestra victoria sino de los innumerables franceses que nos han acompañado con su adhesión y con su amistad. No, queremos pensar sino en aquellos que como usted han trabajado con valor en hacer conocer a sus compatriotas la verdad de la España resucitada.

Como he dicho durante el curso de la lucha la Francia leal no tiene nada que temer de nosotros.

Francisco FRANCO.»

Biseo llega felizmente a Rio Janeiro

Río Janeiro, 14.—El aviador italiano Attilio Biseo ha aterrizado sin novedad a las 10'10, después de hacer una travesía feliz.

Se le dispensó un entusiasta recibimiento.

¡A la España de FRANCO!

Continúa el paso de millares de milicianos a nuestra zona

¡A LA ESPAÑA DE FRANCO!

San Sebastián, 14.—Durante la semana pasada entraron en España por Irún varios miles de españoles. Unos son prisioneros de los marxistas que fueron liberados por el ejército nacional;

otros soldados, falangistas y requetés que cayeron en poder del enemigo y otros milicianos del ejército rojo que al verse en Francia se apresuraron a pedir su traslado a la España de Franco.

Las autoridades militares y civiles de San Sebastián y de la frontera de Irún trabajaron activamente en los servicios de clasificación de los que vienen a nosotros después de haber permanecido en la zona roja

El camarada Fernández Cuesta invitado al Congreso agronómico de Trípoli

Burgos, 14.—El ministro de Agricultura, camarada Raimundo Fernández Cuesta ha recibido de Italia una invitación de la Federación Internacional de Ingenieros agrónomos para que asista a Trípoli a un Congreso que se celebrará en el próximo mes de mayo.

LOS ESTADOS TOTALITARIOS SOCORREN A LOS REFUGIADOS

San Sebastián 14.—Los representantes diplomáticos de Italia, Alemania y Portugal han hecho entrega al gobernador de la provincia de la cantidad de 20.000 pesetas para socorrer a los refugiados españoles que desde Francia regresan a la España Nacional.

SIGUE EL PASO DE MILICIANOS A NUESTRA ZONA

París, 14.—Ayer pasaron a la España Nacional por Hendaya 2.200 milicianos de acuerdo con las autoridades nacionales de Irún.

Giral, enlace entre Azaña y Negrín

París, 14.—El «ministro» sin cartera Giral ha quedado en París para servir de unión entre Azaña y el «Gobierno» Negrín.

NO HAY PAN, PERO SOBРАН DISCURSOS

Perpiñán, 14.—Una comisión de parlamentarios socialistas han visitado hoy a los refugiados españoles que se encuentran en territorio francés esperando ser reintegrados a España y poder vivir en la hermandad de la Patria que los marxistas les negaron.

Los socialistas franceses no han llevado a los refugiados ni un trozo de pan con el que poder mitigar el hambre, pero en cambio han pronunciado varios y fogosos discursos.

HERIDOS ROJOS QUE LLEGAN A MARSELLA

París, 14.—Han llegado varios trenes de heridos rojos a Marsella, siendo trasladados a los barcos «Patrie» y «Providencia» convertidos en buques hospitalarios.

Se ignora dónde serán trasladados.

La crisis belga

Hubert Pierlot, encargado de formar Gobierno

Bruselas, 14.—Fracasadas las gestiones del ex ministro Jaspard el Rey ha encargado de la formación del Ministerio al diputado católico Hubert Pierlot ex ministro del Interior y de Agricultura, que ha aceptado el encargo.

Ha manifestado que es su intención formar Gobierno, a base de concentración nacional y contando con los tres partidos tradicionales de Bélgica. No ha excluido la posibilidad de dar entrada en el Gabinete a dos o tres ministros no parlamentarios a los que serán confiadas las carteras técnicas.

CONTINUA SIN SOLUCIONARSE LA CRISIS BELGA

Bruselas, 14.—Después de la re-

nuncia de Jaspard al formar Gobierno motivada por la oposición de flamencos y socialistas, la situación política belga es bastante oscura. Se cree que el Rey llamará a un hombre político de rechas que goce de autoridad indiscutida para formar un Gobierno compuesto la mitad por hombres políticos y la otra mitad por extraparlamentarios y técnicos. Se citan los nombres de Buquville, del senador Pierlot y del doctor Tschoffer, antiguo ministro de Colonias.

Si llegara a fracasar esta solución se cree que el Rey Leopoldo asumiría la dirección de un gobierno de tipo personal para solucionar los principales asuntos pendientes entre ellos, el económico y el del doctor Martin.

¡Pasquines! ¡¡ Hambre !! !!! Terror !!!

Así vive asfixiada la capital de España.

SE RECRUDECE EL TERROR EN MADRID

Bilbao 14.—Noticias de Madrid confirman que el Gobierno rojo ha decidido llevar la resistencia a ultramar.

Numerosos pasquines han sido fijados en todos los edificios invitando a la población a colaborar con el Gobierno.

Mientras un régimen de terror ha sido instaurado en la zona roja para sofocar en germen cualquier conato de rebelión.

Los tribunales militares han condenado a 172 personas a trabajos forzados para toda la vida, por considerarlos desafectos al régimen.

¡AUN NO!

París 14.—Se desmiente la noticia circulada hoy que el presidente del Gobierno rojo de España haya presentado la dimisión.

OTRA VEZ A RESISTIR

Bilbao 14.—Se tienen noticias de Madrid de que en esta capital los elementos dirigentes han reproducido la fiebre de la «resistencia» y que en grandes cartelones fijados en todos los sitios públicos se invita hasta las mujeres y los niños a contribuir a las obras de fortificaciones.

Los elementos terroristas encuadrados en las checas han producido el régimen de terror y se han creado seis consejos de guerra permanentes y ocho tribunales populares, que han condenado en los últimos días a penas capitales a gran número de personas.